



## **VI CONGRESO NACIONAL DE DECANOS- CHICLAYO – REGION LAMBAYEQUE - PERU**

### **- CONCLUSIONES -**

La realidad de la problemática del periodista profesional es muy parecida entre regiones, por lo que este VI Congreso de Decanos del Colegio de Periodistas del Perú, realizado en Chiclayo del 29 de junio al 1 de julio, arriba a las siguientes conclusiones y recomendaciones.

**A-Problema LEGAL.-** que genera la inconstitucional Ley 26937, pero cuyo fondo es político, por cuanto los opositores a su derogatoria, son los propios Congresistas de la república tal como lo ha demostrado nuestro Decano Nacional.

Planteamos para su derogatoria, implantar una serie de TACTICAS, tales como:

- 1- Acción de amparo
- 2- Campañas a través de los medios de comunicación.
- 3- Movilizaciones.
- 4 -Comprometer a las Universidades para que se apersonen ante el tribunal Constitucional y si hay acción de amparo al Poder Judicial , por cuanto agravia también a los periodistas que titula.
- 5- Manifiesto de los Colegios profesionales, como el del Consejo de Decanos de Lambayeque, que pide su derogatoria
- 6- Acceder a Instituciones Internacionales
- 7- Acercamiento con los colegios profesionales de otros Países, formando comisiones para visitarlos.
- 8 -Sesiones permanentes a partir de la fecha.

**B -Problema ECONOMICO.-**no cotizan, no se colegian, por lo tanto; no hay economía, por lo que se plantea:

- 1- Aprovechar la regionalización para lograr ordenanzas o Leyes regionales que exigen colegiación y habilidad Como la lograda en Lambayeque y otras regiones.
- 2- Acercamiento con las universidades para lograr la Colegiación de sus titulados en Periodismo.

**3- No haber amnistía, para generar responsabilidades de respeto a nuestros estatutos y fortalecimiento de la Orden.**

**4- Volver a la lucha por el 1% de la Publicidad de los medios.**

**5- Lograr a través de convenios beneficios en salud, Vivienda, transporte, recreación, que sean atractivos para su incorporación.**

**6- Lograr tener medios de comunicación: Imprenta, radio**

**Para brindar servicios y trabajo a sus colegiados.**

**7- Brindar servicios de información con paginas Web,  
E-mails, etc.**

**C-Falta de IDENTIDAD. No nos queremos, no cotizamos, No respetamos nuestros estatutos. Para fortalecer nuestra Orden tenemos que:**

**1- Propiciar el cariño hacia nuestra institución, respetando nuestros estatutos.**

**2- El Reglamento del Comité Electoral Nacional debe respetarse sin ninguna modificación en las Filiales.**

**3- Con la finalidad de superar algunos vacíos en los estatutos, se acuerda convocar a una asamblea estatutaria en Lima para el 1 de septiembre.**

**4- Incidir en la capacitación en las universidades, acceder a Post grados, eventos nacionales e internacionales.**

**5- Apoyar y respetar a nuestras autoridades y líderes.**

**D- Problema de falta de POLITICA activa. Creemos que debemos estar fuera del aspecto político y eso nos muestra como desapasionados, nos falta realismo, identificación y lucha por los recursos y riquezas de nuestras regiones, por el respeto de nuestros derechos y a nuestras instituciones sociales.**

**Por ello, PLANTEAMOS UNA DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL, para que una democracia funcione con apego a la constitución y que limite los poderes del Estado, garantizando los derechos fundamentales de las personas y sus instituciones.**

**Tenemos que:**

**1- Convertirnos en líderes sociales**

**2- Hay que ser parte de las exigencias de nuestros Pueblos.**

**3- Hay que ser trascendentes.**

**E-Problema ACADEMICO. Referente a la designación del título.**

**1- Carta a la ANR para regularizar la titulación como Periodistas y no como Comunicadores Sociales.**

2- Comprometer a los alumnos en este proceso reivindicativo Periodístico.

3- En lo que se refiere a convenios Es indispensable, generar la actualización y capacitación constante, por lo cual los directivos del Colegio de Periodistas deben buscar el apoyo de las instituciones científicas-culturales que permitan lograr la integración de los colegas con el mundo globalizado.

Los convenios interinstitucionales entre el Colegio de Periodistas y las Universidades, deben estar acordes a la realidad socio-económica y cultural de los colegas, es decir recibir la mejor formación académica-tecnológica con una inversión adecuada a sus posibilidades.

El Convenio entre la Universidad Pedro Ruiz Gallo y La Facultad de Ciencias Sociales y Educación y el Colegio de Periodistas de Lambayeque es un convenio marco que puede servir de base a generaciones futuras. Este contempla una educación regular de cinco años ininterrumpidos, en módulos mensuales por curso, dirigido únicamente a periodistas prácticos que se encuentran en ejercicio.

F- CRISTIANO. Fé en Dios para ordenarnos, para que nos guíe, nos de sabiduría, pero respetando su principio que es trabajar para lograrla.

Chiclayo 30 de Junio del 2,006

Orlando Menéndez Gallego  
Presidente

Ana Maria Gonzáles  
Secretaria.

José Vásquez Valderrama  
Relator

Luis Carbajal Gravello  
Coordinador Técnico